



# FOLLETO INFORMATIVO 2020



ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

# ÍNDICE

	Pág.
BIENVENIDA .....	2
¿QUÉ SE NECESITA PARA INGRESAR A LA ENAH? .....	3
I. REGISTRO DE ASPIRANTES AL PROCESO DE ADMISIÓN .....	4
II. CURSO PROPEDEÚTICO EN LÍNEA .....	7
III. PAGO DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN .....	8
IV. EXAMEN DE ADMISIÓN .....	9
Antes del examen .....	9
Para presentar el examen .....	9
Estructura del examen .....	10
Recomendaciones para contestar el examen .....	10
Cómo llenar la hoja de respuestas .....	11
Al terminar el examen .....	12
V. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS E INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	12
VI. SESIÓN INTRODUCTORIA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO .....	13
VII. INICIO DE CLASES .....	13
VIII. REGLAMENTO DE ADMISIÓN PARA LAS LICENCIATURAS DE LA ENAH .....	14
IX. CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA ENAH .....	16
XI. CALENDARIO DE ACTIVIDADES .....	17



# BIENVENIDA

Estimado (a) aspirante:

La ENAH te da la más cordial bienvenida al Proceso de Admisión para ingresar a las licenciaturas y te presenta este Folleto Informativo cuyo propósito es detallar todos los pasos a seguir.

Es muy recomendable que lo leas con atención antes de iniciar tu registro al proceso de admisión y, sobre todo, tengas muy presente el Calendario de Actividades que se presenta al final del folleto, esto te ayudará a cumplir con las etapas del proceso en tiempo y forma.

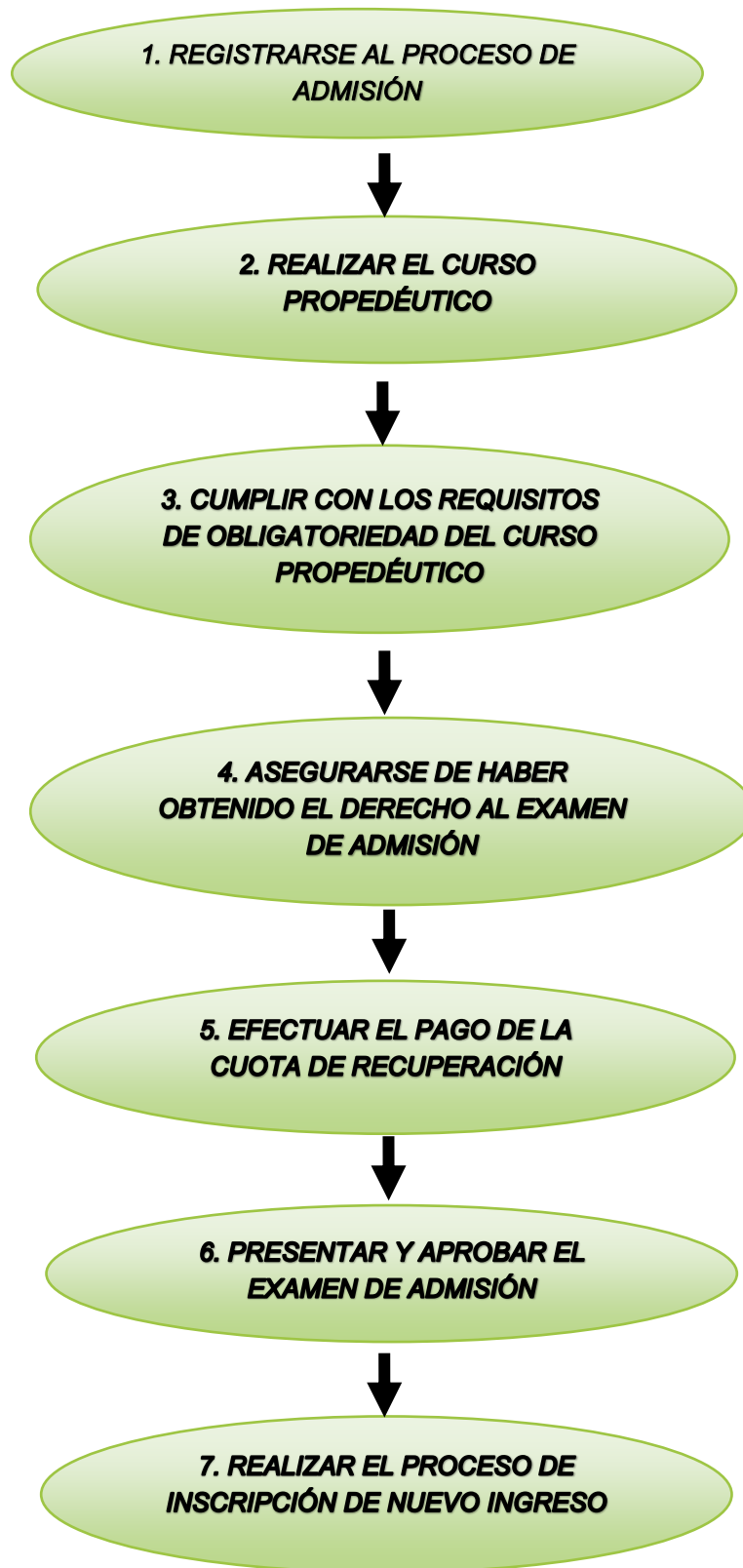
Si llegaras a tener alguna duda o problema, con gusto te atenderemos en el Departamento de Planeación Académica en los teléfonos 5666 3454, 5666 3161 y 5606 0487 Ext. 411906 y 411907, en el correo electrónico [planacademica\\_enah@inah.gob.mx](mailto:planacademica_enah@inah.gob.mx) o bien, si lo prefieres, puedes acudir a la oficina del mismo departamento que se encuentra en el 2º piso del Edificio Principal de la ENAH ubicada en la Calle de Zapote s/n Col Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan, CP.14030 (esquina Periférico Sur, en contraesquina de la Sala Ollin Yoliztli).

Síguenos en nuestro Facebook: Planeación Académica ENAH

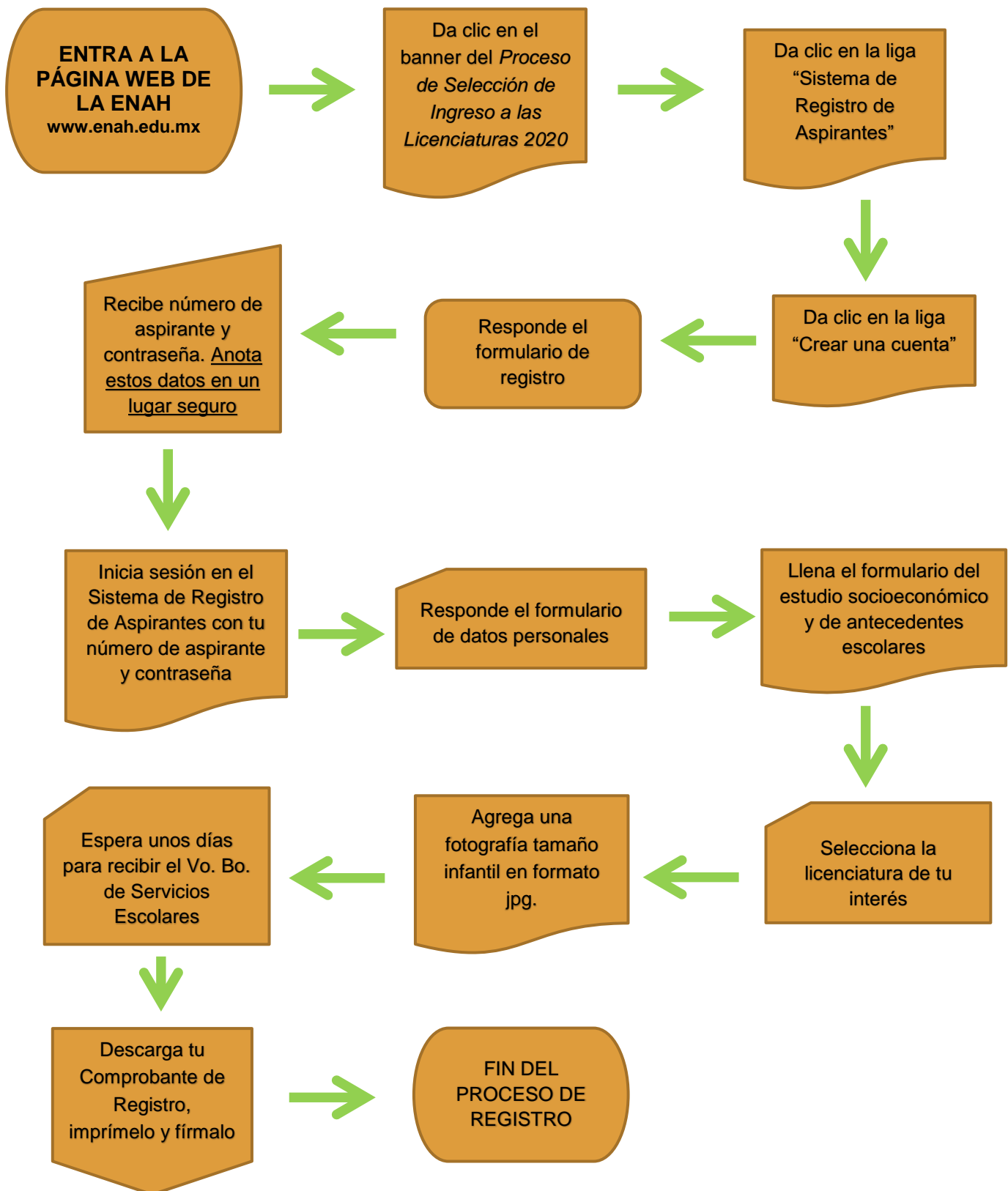
Te deseamos el mejor de los éxitos.



## ¿QUÉ SE NECESITA PARA INGRESAR A LA ENAH?



# I. REGISTRO DE ASPIRANTES AL PROCESO DE ADMISIÓN



De las **10:00 h del lunes 13 de enero a las 17:00 h del lunes 20 de enero de 2020** ingresa al Sistema de Registro de Aspirantes en [www.enah.edu.mx](http://www.enah.edu.mx) dando clic en el banner del *Proceso de Selección de Ingreso a las Licenciaturas 2020* y realiza las siguientes actividades:

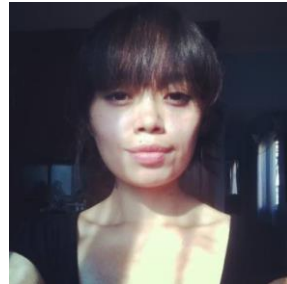
1. Selecciona el link: “**Crear una cuenta**” y dale clic. Lee cuidadosamente los datos que se solicitan y escríbelos en el orden en que se piden, **no generes dos o más cuentas**, ya que eso invalidará tu registro al proceso de admisión.
2. Contesta el Formulario de Registro escribiendo correctamente:
  - **Nombre completo.** Iniciando con el primer apellido, después el segundo apellido y nombre (s) con **mayúsculas y acentos** tal y como aparece en tu acta de nacimiento.
  - **Correo electrónico personal.** Cerciórate de escribirlo correctamente ya que será el único medio para enviarte notificaciones sobre el proceso de admisión.
  - **Fecha de nacimiento.** Márcala en el calendario que se desplegará.
  - En el recuadro “*grado académico*”, selecciona **licenciatura**. El nombre de la licenciatura a cursar se te preguntará después.

**Estos datos no se podrán modificar después**

3. Una vez completado lo anterior, se te asignará tu **número de aspirante** y una **contraseña**. Es importante que guardes y mantengas presentes estos datos pues es la única forma para tener acceso al Sistema de Registro y al Campus Virtual.
4. Inicia sesión en el Sistema de Registro de Aspirantes escribiendo tu número de aspirante y contraseña
5. Llena el formulario de **Datos Personales**. Ten a la mano tu Clave Única de Registro de Población (CURP). Para obtener la CURP puedes consultar <http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP>
6. Responde el cuestionario **Socioeconómico y de Antecedentes Escolares**.
8. Selecciona la carrera que deseas estudiar en la ENAH. Si cambias de opinión, el día del examen de admisión **podrás elegir tu carrera en forma definitiva**, después no habrá cambio de carrera.
9. **Envía una fotografía tamaño infantil**. En formato digital JPG. Debe ser reciente, en blanco y negro o a color, nítida, sólo el rostro, de frente, sin marcas, sin sellos y con fondo blanco. No enviar fotografías de documentos oficiales.



**CORRECTO**



**INCORRECTO**

**FECHA Y HORA LÍMITE PARA INGRESAR TODOS LOS DATOS ANTERIORES AL SISTEMA DE REGISTRO DE ASPIRANTES: LUNES 20 DE ENERO DE 2020 A LAS 17:00 h, HORA LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**Ingresa diariamente al Sistema de Registro y revisa si hay mensajes con respecto a la fotografía.**

La fotografía estará validada hasta que aparezca tu **Comprobante de Registro** en el Sistema de Registro de Aspirantes; **descárgalo, imprímelo, fírmalo y preséntalo** el día del examen de admisión junto con una identificación con fotografía.

***Fecha límite para recibir el Comprobante de Registro y publicación de listas de aspirantes con derecho a realizar el Curso Propedéutico: 31 de enero de 2020.***

**PARA OBTENER EL DERECHO AL EXAMEN DE ADMISIÓN EL ASPIRANTE DEBERÁ REALIZAR EL CURSO PROPEDÉUTICO EN LÍNEA**

## **II. CURSO PROPEDÉUTICO (OBLIGATORIO)**

El **Curso Propedéutico** es una actividad académica virtual diseñada especialmente para apoyar a los aspirantes en su estudio preparatorio para el examen de admisión. Es de carácter **OBLIGATORIO** y no tiene costo.

El manual “**Cómo Realizar el Curso Propedéutico en Línea**” se publicará en la página web de la ENAH el día **lunes 20 de enero**. Es indispensable que lo leas detenidamente para conocer a detalle la forma en que se desarrollará este curso. Junto con este manual, se publicará la **Guía de Estudio para el Ingreso a las Licenciaturas 2020**.

El **Curso Propedéutico** estará a disposición de los aspirantes en el **Campus Virtual** de la ENAH, a partir de las 10:00 h del **sábado 1° de febrero de 2020** y hasta las 17:00 h del **jueves 30 de abril del mismo año**. El link para ingresar al Campus Virtual se encontrará disponible en la página web de la ENAH [www.enah.edu.mx](http://www.enah.edu.mx) dentro del banner del **Proceso de Selección de Ingreso a las Licenciaturas 2020**.

Para ingresar al Campus Virtual se solicitará tu número de **usuario (número de aspirante)** y la **contraseña** (la misma con la que ingresaste al Sistema de Registro de Aspirantes).

El **Curso Propedéutico** está formado, entre otros elementos, por **10 Módulos de Aprendizaje, 10 Sesiones en Línea, 10 Bloques de Ejercicios** y un **Examen Simulacro**.

Cada **Bloque de Ejercicios** contiene 20 preguntas de Verdadero – Falso cuya finalidad es repasar y evaluar los conocimientos adquiridos mediante el estudio de los Módulos de Aprendizaje. Los **Bloques de Ejercicios** estarán a la disposición de las 10:00 h del **lunes 16 de marzo** a las 17:00 h del **jueves 30 de abril**.

El **Examen Simulacro** tiene el propósito de que los aspirantes evalúen su nivel de conocimientos sobre el contenido de la **Guía de Estudio para el Ingreso a las Licenciaturas 2020**. Está conformado por 6 preguntas de opción múltiple por módulo de aprendizaje, en total, 60 preguntas. El **Examen Simulacro** estará a la disposición de las 10:00 h del **lunes 13 de abril** a las 17:00 h del **jueves 30 del mismo mes**.

**Para cumplir con la obligatoriedad del Curso Propedéutico, se deberán contestar completos al menos el 80% de los Bloques de Ejercicios, es decir, 8 bloques de un total de 10 y realizar el Examen Simulacro.**

- Para efectos del conteo de aspirantes que cubrieron el requisito de la obligatoriedad, el *Curso Propedéutico* se **cerrará temporalmente** a partir de las **17:00 h del jueves 30 de abril** y se **reabrirá del lunes 18 de mayo a las 10:00 h hasta las 17:00 h del 5 de junio** **ÚNICAMENTE PARA REPASO DE LOS ASPIRANTES CON DERECHO A EXAMEN.**

Es indispensable que leas a detalle el Manual “*Cómo Realizar el Curso Propedéutico en Línea*” que se publicará en la página web de la ENAH el día lunes 20 de enero de 2020.

*El lunes 1° de junio de 2020 se publicará en la página web de la ENAH: [www.enah.edu.mx](http://www.enah.edu.mx) la lista de los aspirantes con derecho a presentar el examen de admisión. En caso de no aparecer tu nombre en esta lista, comunícate al Departamento de Planeación Académica, **siempre y cuando hayas realizado completo el Curso Propedéutico.***

### III. PAGO DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN

Cerciórate que aparezca tu nombre en la lista de los aspirantes con derecho a examen.

Inmediatamente después de haber obtenido el derecho a presentar el examen:

1. Efectúa el pago de la cuota de recuperación por concepto del Proceso de Admisión, la cual es de **\$200.00** (Doscientos pesos 00/100 MN) en cualquier sucursal de **CITIBANAMEX** a la **cuenta 3615 – 5, sucursal 870, número de referencia 71000059**, a nombre de: **R48 D00 CULTURA INAH CONCENT DE CAPT**. Asegúrate que sellen la ficha de depósito al realizar el pago. ***El pago de esta cuota no es reembolsable y no genera derechos de inscripción como alumno.***
2. Escribe, con tinta negra o azul y letra legible, tu **nombre completo y número de aspirante** en la parte superior del frente de la ficha de depósito sin invadir el texto. No escribas al reverso de la ficha.
3. Fotocopia la ficha de depósito con los datos anteriores. Conserva el original y la copia de la ficha ya que ambos documentos se te requerirán el día del examen de admisión.

**FECHA LÍMITE PARA EFECTUAR EL PAGO DE LA  
CUOTA DE RECUPERACIÓN  
VIERNES 5 DE JUNIO DE 2020**

## IV. EXAMEN DE ADMISIÓN

### ANTES DEL EXAMEN

- Revisa la hora, el grupo y el salón en que presentarás el examen de admisión conforme a los datos de los listados que se publicarán en la página web de la ENAH: [www.enah.edu.mx](http://www.enah.edu.mx) el **lunes 1° de junio de 2020**.
- De ser posible, acude previamente al lugar en donde realizarás el examen. Esto te dará la seguridad de llegar al sitio correcto cuando lo presentes.
- Evita que familiares o amigos te acompañen al lugar de aplicación del examen, debido a que no habrá áreas de espera ni lugares disponibles para el estacionamiento.

Los documentos que se deberán presentar para tener **acceso al examen**, son:

- a) Comprobante de Registro.
- b) Identificación vigente con fotografía. Se aceptará únicamente: Credencial de elector (INE o IFE), Cartilla del Servicio Militar, pasaporte, licencia de manejo, Cédula Profesional o credencial oficial de la escuela donde estudias o estudiaste.
- c) Original y copia de la ficha de depósito que ampara el pago de la cuota de recuperación, con nombre completo y número de aspirante escrito con tinta negra o azul en la parte superior del frente.

Los materiales que requieres para contestar el examen son:

- Dos lápices del núm. 2 con punta.
- Un sacapuntas.
- Una goma de borrar suave (blanca o de migajón).
- Un bolígrafo de tinta azul o negra.

Limitate a llevar exclusivamente los documentos y objetos indicados. Si llevas otras pertenencias las tendrás que dejar en la entrada del salón en donde se aplicará el examen, sin responsabilidad para la Escuela.

### PARA PRESENTAR EL EXAMEN

El examen de admisión se realizará en las instalaciones de la ENAH (el acceso será por la puerta del estacionamiento), el **sábado 6 de junio de 2020 en dos turnos: matutino y vespertino**. El turno se asignará dependiendo del cupo y no habrá cambios.



- Preséntate a las **9:00 h** (turno matutino) o a las **16:00 h** (turno vespertino) para la revisión de documentos.
- Ubica el salón que te corresponde.
- **Apaga tu celular.**
- Una vez que haya iniciado el examen no se permitirá el acceso a las instalaciones.
- Muestra tu **Comprobante de Registro** y tu **identificación con fotografía** al aplicador y entrégale el **original y la copia del comprobante de pago de la cuota de recuperación** con tu nombre y número de aspirante escrito en la parte superior del frente.
- Atiende las indicaciones del Aplicador, quien es responsable de que el examen se aplique correctamente.
- Si copias o alteras el orden, se cancelará tu examen.
- **Verifica que el número de aspirante** impreso en la hoja de respuestas que se te entrega, corresponda al que se indica en tu Comprobante de Registro.

Asegúrate de **indicar** con lápiz, en la hoja de respuestas, **la licenciatura y turno de tu preferencia**. No habrá cambios después.

## ESTRUCTURA DEL EXAMEN

El examen de admisión es el **mismo** para todos los aspirantes, independientemente de la licenciatura por la que opten, y está constituido por preguntas de opción múltiple (reactivos) con cuatro posibilidades de respuesta, siendo una de ellas la correcta. El examen tiene un total de 100 preguntas organizadas en dos secciones:

**1ª Sección.** – Conocimientos **básicos adquiridos en la Educación Media Superior:** **Comprensión de Textos, Iniciación a la Investigación y Pensamiento Filosófico**, referida a la demostración del dominio de conceptos básicos y el manejo de vocabulario, procesos de conocimientos, comprensión y estructuración lógica propios del nivel medio superior. Esta sección comprende 30 preguntas.

**2ª Sección.** - Conocimientos específicos **relacionados con las siete disciplinas** que imparte la ENAH: Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Ethnohistoria, Etnología, Historia y Lingüística. Esta sección comprende 70 preguntas.

Estas secciones están basadas en la **Guía de Estudio para el Ingreso a las Licenciaturas 2020**.

El examen se integra por dos documentos:

1. Un **Cuadernillo** que contiene las preguntas de cada sección y las lecturas correspondientes.
2. La **Hoja de Respuestas** donde contestarás el examen.

## RECOMENDACIONES PARA CONTESTAR EL EXAMEN

- Dispones de cuatro horas para contestar las preguntas y revisar las respuestas.

- El examen de admisión no es un concurso de rapidez. Tómate el tiempo suficiente para contestar, rectificar y/o ratificar las respuestas, sin exceder el tiempo establecido.
- Realiza la lectura de cada pregunta hasta identificar exactamente lo que se pide. Si no logras captar el objetivo de la pregunta, pasa a la siguiente.
- Después de haber leído la pregunta e identificado lo que se solicita, trata de encontrar la respuesta correcta, antes de ver las opciones que se presentan.
- Corrobora mentalmente la respuesta dada con las opciones presentadas en el examen. Utiliza los conocimientos y el razonamiento. Ambos son fundamentales para resolver las preguntas.
- Una vez que hayas contestado todas las preguntas posibles en el primer intento, y de acuerdo al tiempo establecido para resolver el examen, regresa a las preguntas pendientes de contestar.

## CÓMO LLENAR LA HOJA DE RESPUESTAS

Esta hoja contiene datos cuya veracidad debes revisar cuidadosamente. Cerciórate que tu nombre y número de aspirante escritos en ella, correspondan a los del Comprobante de Registro. Cualquier discrepancia, repórtala inmediatamente al Aplicador.

Para cada pregunta, la hoja presenta cuatro círculos correspondientes a cada una de las cuatro diferentes opciones de respuesta.

- Llena completamente **con lápiz** el círculo de la opción que seleccionaste. Por ejemplo:

CORRECTO

INCORRECTO

- Llena un solo círculo por cada pregunta. En caso de llenar más de uno, la respuesta se invalida.
- No realices otras anotaciones en la hoja de respuestas ni en el cuadernillo de preguntas.
- Cada vez que llenes el círculo correspondiente a la opción seleccionada, verifica que el número de respuesta coincida con el de la pregunta. En particular, cuando no contestes alguna pregunta, asegúrate de dejar en blanco los círculos correspondientes a ella con el fin de evitar un posible desplazamiento que afecte el orden de las respuestas.
- En caso de que quieras cambiar tu respuesta, borra totalmente la marca para evitar que se registre como respuesta doble, lo que la invalida automáticamente. La hoja no deberá tener enmendadura o raspadura alguna. No dobles ni arrugues la hoja de respuestas.

## AL TERMINAR EL EXAMEN

- Firma tu hoja de respuestas con bolígrafo de tinta negra o azul. Será el único momento en que deberás utilizar bolígrafo, todo lo demás de la hoja de respuestas se contestará con lápiz.
- Entrega el cuadernillo de preguntas y la hoja de respuestas al Aplicador.
- Firma en la lista de entrega de examen.
- Recoge tu copia del Comprobante de Pago de la cuota de recuperación debidamente sellada de recibido.

## V. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS E INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Los resultados del examen de admisión se publicarán a las 10:00 h del **viernes 10 de julio de 2020** en la página web de la ENAH: [www.enah.edu.mx](http://www.enah.edu.mx) ***El resultado del examen de admisión es definitivo e inapelable.***

Para inscribirse, los aspirantes mexicanos deberán presentar:

- Identificación oficial con fotografía (credencial escolar, INE, pasaporte, licencia de conducir o cédula profesional).
- Original y copia del Acta de Nacimiento.
- Original y copia del Certificado de Educación Media Superior (debidamente legalizado si los estudios se concluyeron en cualquier estado del interior de la República Mexicana) o constancia de terminación de estudios para egresados 2020.
- Una fotografía tamaño infantil.

Los aspirantes extranjeros deberán presentar:

- Identificación oficial con fotografía (credencial escolar, pasaporte, licencia de conducir o FM3).
- Original y copia del Acta de Nacimiento (apostillada o legalizada por la instancia competente).
- Original y copia de la revalidación de estudios de Educación Media Superior de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) / SEP en México.
- Documento migratorio vigente.
- Una fotografía tamaño infantil.

**La inscripción** de los aspirantes aceptados como alumnos de nuevo ingreso se llevará a cabo en las ventanillas de Servicios Escolares los días **27 y 28 de julio de 2020** de **10:00 a 13:00 h** y de **16:00 a 18:00 h**

- La inscripción será en el siguiente orden:

<b>FECHA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
Lunes 27	Antropología Social, Antropología Física y Etnología
Martes 28	Arqueología, Etnohistoria, Historia y Lingüística

## **VI. SESIÓN INTRODUCTORIA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO**

El viernes **7 de agosto de 2020** se llevará a cabo la **Sesión Introductoria para Alumnos de Nuevo Ingreso a las Licenciaturas** en el Auditorio “Román Piña Chán”, de 10:00 a 12:00 h, para los alumnos del turno matutino y de 16:00 a 18:00 h, para los alumnos del turno vespertino, donde se les informará sobre los diversos servicios académico - administrativos que ofrece la ENAH.

## **VII. INICIO DE CLASES**

El inicio de clases para todos los alumnos de las licenciaturas de la ENAH será el día  
lunes **10 de agosto de 2020**.

## VIII. REGLAMENTO DE ADMISIÓN PARA LAS LICENCIATURAS DE LA ENAH

**ART. 1** Para ingresar a las licenciaturas de la ENAH es indispensable:

- a) Haber concluido con calificación aprobatoria el ciclo escolar inmediato anterior a la licenciatura.
- b) Solicitar registro al proceso de selección de acuerdo con los procedimientos establecidos en la convocatoria.
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección que comprenderá una prueba escrita la cual deberá realizarse en la fecha indicada en la convocatoria.
- d) Haber entregado la documentación original completa y, en su caso, legalizada.

### SELECCIÓN

**ART.2** Los aspirantes son seleccionados como alumnos de nuevo ingreso habiendo aprobado el examen del concurso de selección en estricto orden de escalafón, respetando la oferta de cupo máximo por cada licenciatura.

**ART. 3** Para seleccionar alumnos en caso de empate en la cantidad de aciertos en el límite inferior para ingresar, se usarán los siguientes criterios:

- a) Los aciertos obtenidos en el área del examen que corresponde a la licenciatura por la que se opta.
- b) El promedio obtenido en educación media superior, dando prioridad al más alto. En caso de diferentes escalas de calificación, se establecerá una regla de proporción entre la calificación mínima y la máxima aprobatoria.
- c) Los aciertos obtenidos en el área del examen que corresponde a lectura de comprensión.
- d) Después de la aplicación de estos criterios, si persiste el empate, ingresarán todos los aspirantes que se encuentren en igualdad de condiciones, aun cuando se exceda el cupo máximo ofrecido por cada licenciatura.

**ART. 4** Para la asignación de turno de los aspirantes aceptados como alumnos, se dará prioridad a la solicitud del aspirante y, en caso de rebasar la capacidad ofrecida, se ubicará en el turno disponible. Sólo se aceptarán cambios de turno por permuta que se deberá autorizar por la Jefatura de Carrera respectiva. En ningún caso el turno elegido podrá ser tomado como criterio de selección.

**ART. 5** La lista definitiva de aspirantes admitidos como alumnos será validada por la División de Licenciaturas en conjunto con las jefaturas de carreras, siguiendo los procedimientos establecidos.

**ART. 6** El resultado del examen de admisión es definitivo e inapelable.

**ART. 7** Ninguna solicitud de admisión será aceptada en caso de:

- a) No entregarse dentro de los plazos y forma previstos en la convocatoria.
- b) No cumplir con los requisitos formales o presentar documentos falsos.
- c) Estar inscrito en otra licenciatura o programa dentro de la misma Institución y no tener registrado el proyecto de tesis como se establece en el artículo 112 del Reglamento de Licenciaturas.

**ART. 8** Para el ingreso, no se aceptarán solicitudes de cambio de licenciatura.

**ART. 9** Los aspirantes que sean admitidos como alumnos adquirirán la condición de alumnos con todas las obligaciones y derechos que establecen los reglamentos y disposiciones de la ENAH.

## CONVOCATORIA

**ART. 10** La convocatoria deberá incorporar los siguientes rubros:

- a) Requisitos de documentación
- b) Procedimiento de registro
- c) Fechas del curso propedéutico
- d) Fecha de examen de admisión
- e) Cupo máximo por licenciatura y turno
- f) Fecha de inicio de clases
- g) Lugar y fecha de publicación de resultados

## MATRÍCULA

**ART. 11** Las Academias serán las encargadas de presentar las propuestas de modificación en el cupo de ingreso para cada licenciatura, para ser evaluadas y, en su caso, aprobadas por los órganos colegiados.

## REVALIDACIÓN

**ART.12** Para efectos de revalidación o equivalencia se deberán seguir los lineamientos definidos por la Secretaría de Educación Pública y observar el instructivo que para ese efecto emita el Departamento de Servicios Escolares de la ENAH.

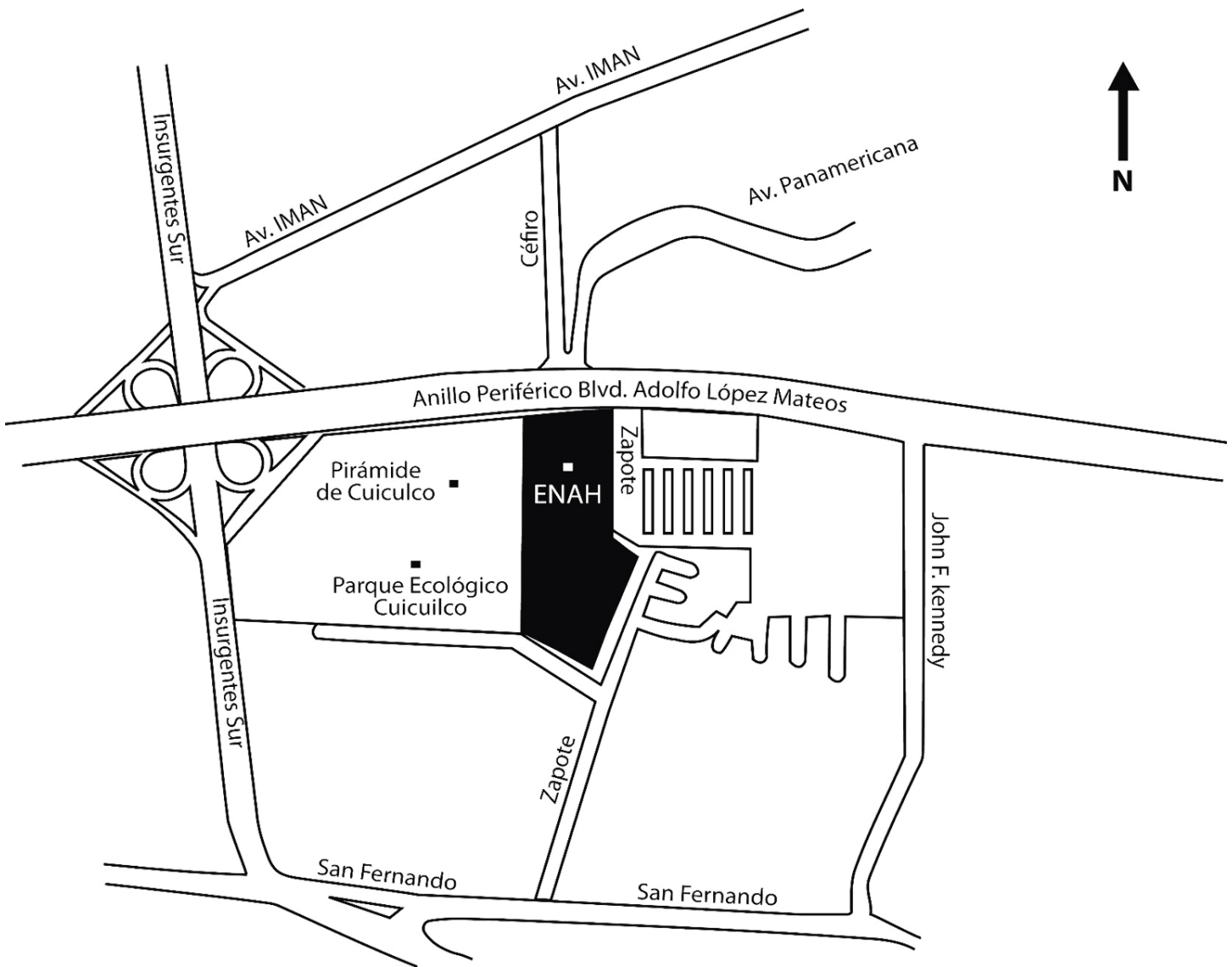
**ART. 13** Los aspirantes admitidos como alumnos que cuenten con otros estudios a nivel superior, podrán solicitar la revisión del plan de estudios del que provienen para verificar la pertinencia de la equivalencia de estudios.

**ART.14** La elaboración de planes de revalidación y tablas de equivalencia y su aplicación serán responsabilidad del jefe de carrera con base en las normas establecidas.

**ART. 15** La aplicación del presente reglamento será atribución directa del Comité de Admisión integrado por el Secretario Académico, el Jefe de la División de Licenciaturas, los Jefes de todas las licenciaturas, el Jefe del Departamento de Planeación Académica y el Jefe del Departamento de Servicios Escolares.

**ART. 16** Los puntos no previstos en este reglamento serán resueltos por el Consejo Académico.

## IX. CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA ENAH



### INFORMES

Departamento de Planeación Académica  
Edificio Principal 2º piso  
Periférico Sur y Zapote s/n, Col. Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México  
C. P. 14030  
Conmutador ENAH 5666 3454, 5666 3161 y 5606 0487 Ext. 411906 y 411907  
[planacademica\\_enah@inah.gov.mx](mailto:planacademica_enah@inah.gov.mx)  
[www.enah.edu.mx](http://www.enah.edu.mx)  
Facebook: Planeación Académica ENAH

## X. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ENERO 2020

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Lunes 13	10:00 h	Apertura del Sistema de Registro de Aspirantes
Lunes 20	10:00 h	Fecha límite para que el aspirante realice su registro al proceso de admisión. Cierre del registro.
		Publicación del Manual “ <i>Cómo Realizar el Curso Propedéutico en Línea</i> ”
		Publicación de la <i>Guía de Estudio para el Ingreso a las Licenciaturas</i>
Viernes 31	10:00 h	Publicación de listas con derecho a realizar el Curso Propedéutico
	11:59 h	Fecha límite para recibir el Comprobante de Registro

FEBRERO 2020

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Sábado 1°	10:00 h	Apertura del <i>Curso Propedéutico</i> mediante el Campus Virtual de la ENAH <b><u>CURSO OBLIGATORIO</u></b>

MARZO 2020

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Lunes 16	10:00 h	Acceso a los <b><i>BLOQUES DE EJERCICIOS</i></b> dentro del Curso Propedéutico <b><u>ACTIVIDAD OBLIGATORIA</u></b>

\*Hora local de la Ciudad de México



ABRIL 2020

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Lunes 13	10:00 h	Acceso al <b>EXAMEN SIMULACRO</b> dentro del Curso Propedéutico en Línea <b>ACTIVIDAD OBLIGATORIA</b>
Martes 30	17:00 h	Fecha límite para realizar el <i>Curso Propedéutico en Línea</i> Cierre temporal de este curso

MAYO 2020

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Lunes 18	10:00 h	Reapertura del <i>Curso Propedéutico en Línea</i> , sólo para repaso.

JUNIO 2020

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Lunes 1°	10:00 h	Publicación en la página web de la ENAH de la lista de los aspirantes con derecho a examen de admisión, con horario, grupo y salón.
Del lunes 1° al viernes 5	Horario de ventanilla bancaria	Pago de la cuota de recuperación
Viernes 5	17:00 h	Cierre definitivo del <i>Curso Propedéutico</i> . Último día para el pago de la cuota de recuperación.
Sábado 6	De 9:00 a 14:00 h Turno matutino De 16:00 a 21:00 h Turno vespertino	<b><u>EXAMEN DE ADMISIÓN</u></b>

\*Hora local de la Ciudad de México



*JULIO 2020*

<b>FECHA</b>	<b>HORA *</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<i>Viernes 10</i>	10:00 h	Publicación de resultados del examen de admisión mediante la página web de la ENAH
<i>Lunes 27</i>	10:00 a 13:00 h y de 16:00 a 18:00 h	Inscripciones para las carreras de Antropología Social, Antropología Física y Etnología
<i>Martes 28</i>		Inscripciones para las carreras de Arqueología, Etnohistoria, Historia y Lingüística

*AGOSTO 2020*

<b>FECHA</b>	<b>HORA *</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<i>Viernes 7</i>	10:00 a 12:00 h (turno matutino) 16:00 a 18:00 h (turno vespertino)	Sesión Introductoria para Alumnos de Nuevo Ingreso
<i>Lunes 10</i>	Según horarios	Inicio de clases

\*Hora local de la Ciudad de México



<p><b>Instituto Nacional de Antropología e Historia</b></p>	<p>Diego Prieto Hernández/ Dirección General Aída Castillejas González/ Secretaría Técnica</p>
<p><b>Escuela Nacional de Antropología e Historia</b></p>	<p>Julieta Valle Esquivel / Dirección Alejandro Alfredo González Villarruel / Secretaría Académica Carmen Cuéllar Valcárcel / División de Posgrado Natalia Bernal Felipe / División de Licenciaturas Juan José Atilano Flores / Subdirección de Investigación Luis Adrián Alvarado Viñas / Subdirección de Extensión Académica Mariano Muñoz Rivero y Medina / Subdirección de Servicios y Apoyos Académicos John Lucas Hernández / Subdirección Administrativa Cecilia Medina Gómez / Departamento de Planeación Académica</p>

